

Más de 4.600 venezolanos están en cárceles de EEUU por temas migratorios

Alrededor de 4.600 venezolanos permanecen detenidos en Estados Unidos por razones migratorias, 25 % de ellos en cárceles de Luisiana, donde en particular un grupo de 80, tras la rejas en el Centro Correccional Winn Parish, denunció condiciones deplorables de detención que la embajada de Venezuela en ese país se encuentra atendiendo, afirmó Brian Fincheltub, director de Asuntos Consulares designado por Juan Guaidó.

Fincheltub exhortó a la creciente migración de venezolanos a informarse sobre los procesos legales en Estados Unidos, entre ellos el asilo, para no caer en manos de coyotes o traficantes de inmigrantes que, a cambio de grandes sumas de dinero, prometen una situación irreal en materia migratoria, a costa de sus propias vidas.

«Muchas personas tienen información incorrecta y cruzan (la frontera) creyendo que el proceso es simplemente estar detenido un par de semanas y luego ser liberado, y si bien para muchas personas esta puede ser la experiencia, puesto que por circunstancias de su caso en particular son elegibles para medidas excepcionales, no es el caso en general para todos los migrantes. El proceso legal establecido es otro, y las personas al no tener expectativas realistas entran en un proceso mucho más complicado de lo que esperan», alertó.

Sobre la deportación de venezolanos de Estados Unidos que han ingresado de forma irregular, Fincheltub señaló que la Embajada se mantiene en comunicación permanente con representantes del Servicio de Control de Inmigración y Aduana (ICE, por sus siglas en inglés) y el Departamento de Homeland Security. También, dijo, ha enviado comunicaciones al Secretario de Seguridad Nacional Alejandro Mayorkas, la más reciente en agosto pasado, en la que solicitan poner fin a las deportaciones por temas migratorios, «dejando claro que Venezuela es un país que se encuentra virtualmente colapsado».

«Lo más importante para no llegar a esto es conocer el proceso que van a enfrentar. Prepararse de antemano tiene efectos muy positivos para un potencial desenlace positivo de un caso y es importante que las personas no esperen para buscar ayuda una vez se tienen una orden de deportación final; ya que en ese punto

hay pocos recursos que se puedan ejercer». advirtió.

El director de Asuntos Consulares de la Embajada de Venezuela puso nuevamente a disposición de los venezolanos afectados por irregularidades en el proceso migratorio el correo serviciosconsulares@us.embajadavenezuela.org para exponer sus casos. También proporcionó en este link una lista de organizaciones y abogados que prestan asesoría legal gratuita en diferentes estados de Estados Unidos.

Con información de El Pitazo